



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0450/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA SDA PARAGUAY S.A.

05 de junio de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/256/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución, que autorice el pago a la empresa SDA PARAGUAY S.A.

La nota de la empresa SDA PARAGUAY S.A., de fecha 04/06/2024 en la que solicita el pago de la factura N° 001-001-0000401, conforme a la entrega de los bienes proveídos a esta institución.

El Memorando SGE/171/2024, del Jefe Lic. Joel Leguizamón, de la División de Servicios Generales de la FP-UNA, en el que informa que la empresa SDA PARAGUAY S.A., entregó la provisión de los bienes solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura N° 001-001-0000401.

La Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.
La Ley N° 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024"; y el Decreto Reglamentario N° 1092/2024.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de guaraníes trescientos veinte mil (G. 320.000) IVA incluido, a la empresa SDA PARAGUAY S.A., según factura N° 001-001-0000401, a imputar el pago al Objeto de Gasto 346 – Repuestos y Accesorios Menores.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

